

# ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE 2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital y por videoconferencia desde la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del día 09 de diciembre del 2022, se reunieron, en la sala de juntas del Plantel N° III "Nuevo Progreso", sita en Prolongación Siria No. 210, Col. Lomas de Satélite, los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022, de conformidad con el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 8 del Decreto mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado el 26 de abril de 2008, el artículo 5° del Reglamento Interior del Colegio, publicado el 08 de septiembre de 2009 y atendiendo a la Convocatoria con número de oficio SE-000/2022 que para este propósito, por conducto del Director General del Colegio, les hizo llegar el Secretario de Educación de Gobierno del Estado y Presidente de la H. Junta Directiva.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Lista de asistencia y e instalación de la Cuarta Reunión Ordinaria.

La Presidenta de la H. Junta Directiva da la bienvenida y solicita a la Secretaria realizar el pase de lista verifica la asistencia de 6 de un total de 6 Integrantes con voz y voto, 2 de 2 con voz, pero sin voto, de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta. Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se determina el siguiente

**Acuerdo 04.01.2022.12.09.** De conformidad con los artículos 6 y 8 del Decreto mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado el 26 de abril de 2008, el Presidente de la H. Junta Directiva, una vez verificado el quorum legal, declara formalmente instalada la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022 y válidos los acuerdos en ella tomados, siendo las 10:15 horas del 03 de octubre de 2022, encontrándose presentes 6 de un total de 6 Integrantes con voz y voto, 1 de 2 con voz, pero sin voto y de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta.

### 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Presidenta somete a consideración de los presentes el Orden del Día:

1. Lista de asistencia e instalación de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de Gestión del periodo julio - septiembre 2022.
5. Refrendo de la oferta educativa 2023 - 2026
6. Aportación al Órgano Interno de Control para el ejercicio 2023
7. Propuesta de Calendario de Reuniones Ordinarias para el ejercicio 2023.
8. Intervención del titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva

El Presidente pone a consideración de los presentes el Orden del Día. Al no existir más comentarios y habiéndose manifestado todos a favor se establece el siguiente:

**Acuerdo 04.02.2022.12.09.** Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del día propuesto para la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí.

### 3. Seguimiento de Acuerdos

El Presidente solicita al Director General, informar el seguimiento de acuerdos, quien en uso de la voz expone lo siguiente:

**03.05.2015.09.21...** los integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban el proyecto de factibilidad para la creación del Plantel XIII "Soledad de Graciano Sánchez" y autorizan al Director General realizar las gestiones ante las instancias correspondientes

para contar con la aprobación de su creación con las carreras de Técnico en Puericultura y Técnico en Procesos de Gestión Administrativa.

**Seguimiento:** Se informa que se actualizó el estudio de factibilidad y se remitió a la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la SEGE para su validación, y se analiza, la posibilidad de continuar con la gestión a efecto de regularizar el servicio educativo. En tanto el centro educativo funciona con el tope de 6 grupos.

**03.05.2016.09.26...** los integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban el proyecto de factibilidad que servirá para la regularización del servicio educativo del Plantel "Santo Domingo" y autorizan al Director General realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para contar con la aprobación de las carreras de Producción Industrial de Alimentos y Procesos de Gestión Administrativa.

**Seguimiento:** Se informa que se actualizó el estudio de factibilidad y se remitió a la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la SEGE para su validación, y se analiza, la posibilidad de continuar con la gestión a efecto de regularizar el servicio educativo.

**03.02.2019.09.30...** los integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban el proyecto de factibilidad que servirá para la regularización del servicio educativo impartido desde el ciclo escolar 2016-2017 en el municipio de Huehuetlán, S.L.P., a efecto que se integre el expediente ... y autorizan al Director General realizar las gestiones ... para la aprobación de las carreras de Técnico en Producción Industrial de Alimentos y Técnico en Mantenimiento Industrial.

**Seguimiento:** Se informa que se actualizó el estudio de factibilidad y se remitió a la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la SEGE para su validación, y se analiza, la posibilidad de continuar con la gestión a efecto de regularizar el servicio educativo.

**03.11.2021.09.24...** los integrantes de la H. Junta Directiva ... autorizan al Director General realizar las gestiones administrativas ante la Secretaría General de Gobierno para que efectúe las modificaciones pertinentes en el Reglamento Interior encaminadas al cambio de denominación del Departamento Jurídico a Departamento de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, así como en el ámbito de su objetivo...

**Seguimiento:** Se informa que, se han iniciado las gestiones administrativas para modificar el cambio de denominación en el Reglamento Interior del Colegio del Departamento Jurídico a Departamento de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

La Dirección de Educación Media Superior y Superior solicita enviar la propuesta de modificación para trabajar en ella y realizar los trámites correspondientes, así como presentar la propuesta a la H. Junta Directiva.

**04.07.2021.12.10** ... las y los integrantes de la Junta Directiva del Colegio, ... autorizan al Director General aportar en el ejercicio fiscal 2022 la cantidad de \$248,220.00 ... a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de las funciones del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la SEGE.

**Seguimiento:** Se informa que durante el trimestre julio-septiembre 2022, se realizaron los pagos mensuales por \$20,685.00

**01.05.2022.04.01** ... las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio, ... aprueban el Programa Anual de Actividades 2022 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Colegio, .... por la cantidad de 266.9 millones de pesos y 331.5 millones de pesos. Se instruye al Director General del Colegio para realizar gestiones necesarias ante las instancias correspondientes a efecto de contar con los recursos para cubrir el déficit presupuestal proyectado por 64.6 millones de pesos.

**Seguimiento:** Se informa que durante el trimestre julio-septiembre 2022, el recurso se ha ejercido conforme al calendario de ministración federal y estatal, se han tomado acciones de contención del gasto, para reducir el déficit aproximadamente en un 50%.

**03.05.2022.10.03** ... las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio, una vez analizada su procedencia, aprueban los Anteproyectos del Programa Anual 2023 y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2023, según documentos anexos

**Seguimiento:** En cumplimiento al documento emitido por la Secretaría de Finanzas denominado "Lineamientos para el Proceso de Integración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023" con el oficio DG-569/22 de fecha 13 de

octubre de 2022, la Dirección General del Colegio, hizo entrega del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo más comentarios y estando todos de acuerdo, se determina el siguiente:

**Acuerdo 04.03.2022.12.09.** Los Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos.

#### 4. Informe de Gestión del trimestre julio - septiembre de 2022.

El Presidente solicita al Director General del Colegio presentar el informe correspondiente quien en uso de la voz menciona que con fundamento en el artículo 12 fracciones II, XI, y XIV del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, publicado el 26 de abril de 2008 en el Periódico Oficial del Estado, rinde el informe de actividades y ejercicio del presupuesto del periodo julio - septiembre 2022.

##### **Proyecto: Atención a la Demanda, Cobertura y Equidad** **Programa de cobertura educativa.**

El 22 de agosto de 2022, se iniciaron las actividades académicas del semestre escolar agosto 2022 – enero 2023 en los doce planteles del Colegio, con una matrícula de 7 mil 890 estudiantes, de los cuales 3 mil 864 son mujeres y 4 mil 026 son hombres (3 mil 189 de nuevo ingreso, 2 mil 630 de tercer semestre y 2 mil 071 de quinto semestre).

Del 8 al 19 de agosto de 2022, se llevó a cabo el curso de inducción dirigido a los alumnos de nuevo ingreso, donde se les brindó información acerca del nuevo nivel educativo al que se integraron, así como del modelo educativo y las características particulares del Colegio, todo esto con el fin de que el estudiante logre desarrollar su sentido de pertenencia que contribuya a la no deserción, además se trabajó con la integración de los jóvenes a través de actividades lúdicas.

##### **Programa de Indicadores de Desempeño Académico de Servicios Escolares.**

Se llevó a cabo la certificación de alumnos regulares de la generación 2019 – 2022 conforme a lo establecido por la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, teniendo un total de 1 mil 789 estudiantes certificados de un total de 2 mil 268 estudiantes del sexto semestre, obteniendo un 78 por ciento de certificación.

##### **Programa de Indicadores de Desempeño Académico de Permanencia Educativa.**

El porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar agosto 2021 – julio 2022, disminuyó en un 3.2 por ciento en comparación con el ciclo escolar agosto 2020 – julio 2021 (11.8 por ciento del ciclo escolar agosto 2021- julio 2022 contra un 15 por ciento del ciclo escolar agosto 2020 – julio 2021). Se continúan implementando estrategias de permanencia educativa para el ciclo escolar agosto 2022 - julio 2023, a través de los programas de tutorías, orientación educativa y ConstruyT.

El porcentaje de reprobación en el semestre escolar febrero-julio 2022 disminuyó en un 11 por ciento en comparación con el semestre escolar agosto 2021 – febrero 2022 (24 por ciento del semestre escolar febrero – julio 2022 contra un 35 por ciento del semestre escolar agosto 2021 – febrero 2022). Esto derivado de los trabajos que se hicieron y continúan realizando para disminuir el indicador como lo son: las tutorías individuales, tutorías pares, asesorías, canalización psicológica, entre otras.

##### **Programa de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.**

Los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2022, se realizaron las actividades programadas para el registro de los alumnos de nuevo ingreso (primer semestre) y realizar la reinscripción de los alumnos de tercer y quinto semestre del Colegio en el Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINOBE), de un total de 7 mil 890 alumnos que integraron la matrícula de inicio del semestre agosto 2022 - enero 2023; 7 mil 825 (99.2%) fueron registrados exitosamente en el SINOBE para recibir la beca.

PROGRAMA DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ PORCENTAJE DE ALUMNOS REGISTRADOS POR PLANTEL			
PLANTEL	ALUMNOS REGISTRADOS EN EL SINO B	MATRÍCULA DE INICIO DEL SEMÉSTRE AGO 22 - ENE 23	% DE ALUMNOS REGISTRADOS
I "Lomas del Mezquital"	1,165	1,165	100.0
II "Real de Minas"	1,330	1,367	97.3
III "Nuevo Progreso"	1,439	1,439	100.0
IV "Ponciano Arriaga"	284	285	99.6
V "Ébano"	879	879	100.0
VI "Villa de Ramos"	501	512	97.8
VII "Chapulhuacanito" (1)	947	942	100.0
VIII "Tezapotla"	237	237	100.0
IX "Bocas"	227	228	99.5
X "Escalerillas" (1)	446	442	100.0
XI "Aguazarca"	109	125	87.2
XII "Villa de Pozos"	261	269	97.0
<b>Total general</b>	<b>7,825</b>	<b>7,890</b>	<b>99.2</b>

**Nota (1):** Ingresaron alumnos a los planteles posterior al día 25 de septiembre de 2022 fecha de corte de la matrícula oficial del Colegio.

**Proyecto: Educación Pertinente y de Excelencia.  
Programa de Planes y Programas de Estudios Actualizados.**

En cumplimiento a la actualización de los planes y programas durante el trimestre julio-septiembre, se trabajó en la integración y entrega del expediente para la solicitud de la Opinión Técnica Académica de la carrera de Técnico en Enfermería, la cual debe renovarse cada 5 años ante la Comisión Interinstitucional de la Formación del Recurso Humano para la Salud (CIFRHS).

Durante el mes de agosto, se realizaron las academias regionales, desarrollándose en dos etapas: primera para planteles de la ciudad capital y el municipio de Villa de Ramos, y segunda para los planteles de los municipios de Ébano y Tamazunchale.

La finalidad de llevar a cabo este tipo de trabajo colegiado es contribuir al logro de los propósitos educativos del Colegio e implementar los trabajos desarrollados en el evento "Academias Nacionales Durango 2022" [donde más de 300 docentes del país participaron para analizar, debatir y compartir experiencias académicas de la Nueva Escuela Mexicana y el Nuevo Marco Curricular Común] respecto al tema de progresiones del Nuevo Marco Curricular Común, a través de acciones que permitan la planeación, ejecución y evaluación curricular, el desarrollo de métodos y técnicas didácticas, en la evaluación del modelo educativo y de sus indicadores académicos.

**Programa de Innovación y Promoción de la Enseñanza a través de las Ciencias y la Tecnología.**

Alumnos de los planteles II "Real de Minas", V "Ébano" y X "Escalerillas", así como de los diferentes subsistemas públicos y escuelas privadas del nivel medio superior en el Estado, participaron en la "XXXII Olimpiada Estatal de Biología" que realizó la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de la Facultad de Ciencias Químicas, esta edición se realizó de manera virtual el día 23 de septiembre de 2022. La alumna Janeyra Danae Enríquez Mejía del plantel V "Ébano" obtuvo el tercer lugar estatal.

**Proyecto: Revalorización y Desarrollo Profesional Docente.  
Programa de Admisión, Reconocimiento y Promoción.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Educación, el Colegio para el ciclo escolar 2022-2023, llevó a cabo los procesos de Admisión Docente de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

El evento protocolario de asignación de plazas para el proceso de Admisión Docente, se realizó el 17 de agosto de 2022 en la modalidad a distancia. Se contó con la presencia de autoridades de la Secretaría de Educación Pública, el Órgano de Control Interno y las autoridades del Colegio para engalanar dicho evento. De los 9 docentes sólo 3 aceptaron la propuesta de horas vacantes, el resto de los docentes participó para perfiles no convocados.

Por primera vez se implementó la adhesión a los programas de Cambio de Centro de Trabajo y de Promoción para Horas Adicionales de acuerdo a los lineamientos establecidos por la USICAMM. A continuación, se informa de los aspectos relevantes del proceso:

- La publicación de resultados de la lista nominal ordenada de resultados para el proceso de Cambio de Centro de Trabajo fue el 4 de agosto de 2022 en el portal del Colegio. [www.cecylslp.edu.mx](http://www.cecylslp.edu.mx)
- El evento protocolario de autorización de Cambio de Centro de Trabajo se realizó el 9 de agosto de 2022 en la modalidad a distancia.
- En el proceso de Cambio de Centro de Trabajo se beneficiaron 13 docentes de los 22 participantes.
- Para el proceso de horas adicionales del 5 al 8 de julio de 2022, se realizó la verificación documental por parte del Comité Revisor en cada uno de los planteles.
- Del 11 al 15 de julio de 2022, se validó por parte del Consejo Dictaminador los pre-dictámenes emitidos por los Comités Revisores de los planteles.
- El 5 de agosto de 2022, se publicó en el portal del Colegio la lista nominal ordenada de resultados emitida por el Consejo Dictaminador.
- Como lo establecen el acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de promoción a horas adicionales, ciclo escolar 2022-2023 y la convocatoria, las horas adicionales publicadas se han ido asignando en estricto apego a la lista nominal de resultados.
- En el proceso de horas adicionales se beneficiaron 44 docentes y quedan en lista 29 docentes pendientes para asignación, lo anterior en cuanto se generen vacantes de su perfil. Cabe mencionar que 3 docentes de los 29 pendientes si se les ofertó alguna vacante, pero la rechazaron por diversos motivos, sin que esto los excluya de la lista ordenada de resultados.

**Proyecto: Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento.  
Programa de Infraestructura Física Educativa.**

El Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2016 y 2017 (Escuelas al CIEN 2016 y 2017), cuenta con remantes por 2.7 millones de pesos. Los planteles beneficiados son: I "Lomas del Mezquital" e IX "Bocas". La información del fondo se presenta a continuación:

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES POTENCIADO 2016 Y 2017 (ESCUELAS AL CIEN 2016 Y 2017 REMANENTES)			
PLANTEL	META	PRESUPUESTO	% AVANCE FÍSICO
I "Lomas del Mezquital"	Rehabilitación de un módulo de baños.	2'439,755.24	El Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE), con fecha 27 de septiembre de 2022 realizó la contratación de la obra.
	Rehabilitación de red hidráulica.		
	Rehabilitación de subestación eléctrica.		
	Rehabilitación edificio "D"		
	Construcción de cisterna de 5 m3		
IX "Bocas"	Rehabilitación del taller de mantenimiento	329,621.69	100%
	Suministro y colocación de malla ciclónica en subestación eléctrica.		
<b>Total</b>		<b>\$2'769,376.93</b>	

El Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2018 (Escuelas al CIEN 2018), cuenta con un monto autorizado es de 11.4 millones de pesos. Los planteles beneficiados son: III "Nuevo Progreso", IV "Ponciano Arriaga", V "Ébano" y IX "Bocas". La información del fondo se presenta a continuación:

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES POTENCIADO 2018 (ESCUELAS AL CIEN 2018)			
PLANTEL	META	PRESUPUESTO	% DE AVANCE FÍSICO
III "Nuevo Progreso"	Suministro e instalación de equipo de ultrasonido para el laboratorio de radiología.	1'350,000.00	100%
IV "Ponciano Arriaga"	Ampliación del taller de soldadura 2.0 e.e. estructura T-80 adosado al taller de mantenimiento industrial. Suministro de un torno convencional y herramientas.	2'132,800.00	Se concluyeron los trabajos de ampliación del taller; sin embargo, por insuficiencia de recursos no se adquirió el torno, ni se construyó la caseta de vigilancia.
	Construcción de caseta de vigilancia.		
V "Ébano"	Construcción y equipamiento de una biblioteca 5.0 E.E. est. U-2C planta baja.	6'570,159.00	El IEIFE con fecha 21 de septiembre de 2022 realizó la contratación de la obra.
	Construcción de oficinas administrativas 8.0 E.E. estructura U-2C planta baja.		
	Mantenimiento a subestación y red eléctrica.		
IX "Bocas"	Construcción de 2 aulas didácticas de 2.0 e.e. c/u en planta alta y adecuación de oficinas administrativas en espacio existente.	1'347,041.00	100%
<b>Total</b>		<b>\$11'400,000.00</b>	

La Dirección General del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE), informó que se cuenta con algunos remantes del fondo correspondientes al año 2018 a favor del Colegio, con los cuales se adquirirá lo siguiente:

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES POTENCIADO 2018 (ESCUELAS AL CIEN 2018 REMANENTES)			
PLANTEL	META	PRESUPUESTO	% AVANCE FÍSICO
III "Nuevo Progreso"	Suministro de 11 computadoras de escritorio y 2 reguladores.	326,426.12	El Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE), con fecha 29 de agosto de 2022 realizó la contratación de la obra.
<b>Total</b>		<b>\$326,426.12</b>	

**Proyecto: Educación Integral e Inclusiva.  
Programa de Actividades Artísticas.**

Se participó en el Festival Nacional de Arte y Cultura 2022, el cual se realizó del 27 al 30 de septiembre de 2022, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. El Colegio participó en once categorías: danza, canto, cuento corto, declamación, escolta de bandera, escultura, fotografía, oratoria, pintura, poesía y ajedrez. Obteniendo dos terceros lugares en las categorías de pintura y cuento corto.

**Proyecto: Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación  
Programa de Gobernanza.**

Por conducto de la Unidad de Transparencia, se atendieron en tiempo y forma, 3 solicitudes de información interpuestas por particulares en el sistema SISAI 2.0. de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además, en cumplimiento a los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que establecen las obligaciones comunes y específicas, se publicaron en la Plataforma Estatal de Transparencia, los formatos exigibles (82 formatos) de acuerdo a la tabla de aplicabilidad del Colegio, obteniendo un porcentaje de cumplimiento cuantitativo en los meses de julio, agosto y septiembre del 100 por ciento.

**Programa de Vinculación con los Sectores que integran la Sociedad.**

La principal actividad es la celebración de convenios de concertación de acciones entre el Colegio y los sectores público, social y privado, que apoyen a la prestación del servicio educativo.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Se informa la firma del convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, de fecha 5 de julio de 2022. El objetivo del convenio consiste en ejecutar programas de coparticipación, cooperación, vinculación y servicios varios; dichos programas se encuentran clasificados en las siguientes áreas: servicio social, prácticas profesionales, pláticas, conferencias, capacitación y apoyo técnico educativo, relacionadas con las diferentes actividades enfocadas a la educación.

Firma del convenio de colaboración con la Clínica Moderna, de fecha 06 de julio de 2022. El objetivo del convenio consiste en establecer los lineamientos y bases conforme a las cuales ejecutarán de manera conjunta, programas de coparticipación, cooperación, vinculación y servicios varios como son: realización de servicio social y prácticas profesionales.

Firma de convenio de colaboración con la Universidad Marista, de fecha 18 de septiembre de 2022. El objetivo del convenio consiste en realizar acciones de colaboración y cooperación, en el diseño y organización de proyectos educativos; capacitación, cursos, conferencias, talleres, entre otras.

**Proyecto: Gestión Administrativa**  
**Programa de Administración Central.**

Se elaboraron los Estados Financieros y Presupuestales del periodo julio-septiembre del 2022 y se proporcionaron a las diversas autoridades que los solicitaron. Al 30 de septiembre de 2022, se tuvo un superávit presupuestal de 8.5 millones de pesos, como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (MILLONES DE PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
<b>Ingresos:</b>	
Subsidio federal	
Subsidio estatal	93.5
Ingresos propios	118.4
<b>Total de ingresos</b>	<b>19.3</b>
<b>Egresos:</b>	
Servicios personales	
Materiales y suministros	183.7
Servicios generales	2.7
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	24.2
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.6
ADEFAS	0.1
<b>Total de egresos</b>	<b>11.4</b>
<b>Superávit presupuestal</b>	<b>222.7</b>
	<b>8.5</b>

La captación y aplicación de los ingresos propios se muestra en el siguiente informe:

INFORME DE LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (MILLONES DE PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
<b>Ingresos:</b>	
Ingresos por gestión	
<b>Total de ingresos</b>	<b>19.3</b>
<b>Egresos:</b>	
Servicios personales	
Materiales y suministros	6.5
Servicios generales	2.3
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7.2
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.6
<b>Total de egresos</b>	<b>16.7</b>
<b>Superávit presupuestal</b>	<b>2.6</b>

En el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2022, se tienen registrados pasivos en el rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Provisiones a Corto Plazo, en resumen, se tienen los siguientes registros:

Pasivos al 30 de Septiembre de 2022 (Millones de Pesos)	
Resumen	
Seguridad Social	4.0
ISR sueldos y salarios	45.7
Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo	41.9
Préstamos de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	127.4
<b>Total de adeudos</b>	<b>219.0</b>

La Presidenta pone a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva el informe presentado por el Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo más comentarios, se determina el siguiente:

**Acuerdo 04.04.2022.12.09.** Con fundamento en el artículo 9 fracciones VI, VIII, IX y XXI del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de abril de 2008, los Integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban por unanimidad el Informe de Gestión presentado por el Director General del Colegio, correspondiente al periodo julio - septiembre 2022, y toman conocimiento del informe financiero a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

#### 5. Refrendo de la oferta educativa generación 2023 - 2026.

Con fundamento en el artículo 12° fracciones II y XVI del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de abril de 2008 y con el propósito de dar cumplimiento a la circular No. 220(6)08/17, emitida por la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs para el proceso de autorización de la oferta educativa, en razón a que es indispensable optimizar y facilitar dicho proceso, incluyendo sus planes y programas de estudio; así como contar con el oficio de autorización que valide la oferta educativa impartida por el Colegio. Por este conducto, el Director General del Colegio solicita el visto bueno de las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio para refrendar la oferta educativa Generación 2023-2026 que imparte el Colegio, (Se anexa relación).

No habiendo más comentarios, se determina el siguiente:

**Acuerdo 04.05.2022.12.09.** Con fundamento en el artículo 9° fracciones XVI, XXI y XXII del Decreto Administrativo, mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de abril de 2008, una vez analizada su procedencia, las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio, otorgan el visto bueno para refrendar la oferta educativa Generación 2023-2026 impartida por el Colegio. (Se anexa relación)

#### 6. Aportación al Órgano Interno de Control para el ejercicio 2023.

Con fundamento en el artículo 12 fracciones II y XVI del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado el 26 de abril de 2008 en el Periódico Oficial del Estado y con el propósito de contribuir con los recursos en dinero para el desarrollo de las funciones del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, además considerando el trabajo que realiza, el cual constituye un importante apoyo y orientación de carácter preventivo para el Colegio, se solicita la autorización de las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio para aportar en el ejercicio fiscal 2023 la cantidad de \$266,836.50 (Doscientos sesenta y seis mil doscientos veinte pesos 50/100 M.N.).

**Acuerdo 04.06.2022.12.09.** Con fundamento en el artículo 9° fracciones V, XXI y XXII del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de abril de 2008 y en el artículo 31 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio, una vez analizada su procedencia, autorizan al Director General aportar en el ejercicio fiscal 2023 la cantidad de \$266,836.50 (Doscientos sesenta y seis mil doscientos veinte pesos 50/100 M.N.), a efecto de contribuir con los recursos para el desarrollo de las funciones del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE. La aportación se dividirá en 12 parcialidades iguales, para que se realice el depósito durante los primeros 10 días de cada mes.

#### 7. Propuesta de Calendario de Reuniones Ordinarias para el ejercicio 2023.



Con fundamento en los artículos 8 y 12 fracciones II y XVI del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado el 26 de abril de 2008 en el Periódico Oficial del Estado, 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y 5º del Reglamento Interior del Colegio, publicado el 08 de septiembre de 2009 en el Periódico Oficial del Estado, el Director General del Colegio, propone las siguientes fechas para realizar las Reuniones Ordinarias de la Junta Directiva del año 2023. 1ª Reunión Ordinaria, 24 de marzo de 2023. 2ª Reunión Ordinaria, 23 de junio de 2023. 3ª Reunión Ordinaria, 22 de septiembre de 2023. 4ª Reunión Ordinaria. 8 de diciembre de 2023.

**Acuerdo 04.07.2022.12.09.** Con fundamento en los artículos 8º y 9º fracciones XXI y XXII del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí publicado el 26 de abril de 2008 en el Periódico Oficial del Estado, 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, y 5º del Reglamento Interior del Colegio, publicado el 08 de septiembre de 2009 en el Periódico Oficial del Estado, las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio, aprueban el calendario de las Reuniones Ordinarias de la Junta Directiva para el año 2023. 1ª Reunión Ordinaria, 24 de marzo de 2023. 2ª Reunión Ordinaria, 23 de junio de 2023. 3ª Reunión Ordinaria, 22 de septiembre de 2023. 4ª Reunión Ordinaria. 8 de diciembre de 2023.

**8. Intervención del Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE.**

El titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE presenta el informe correspondiente:

Auditoría programada en el PAT 2022		
Clave:	C09/2022	
Nombre de la Auditoría:	CUMPLIMIENTO	
Resultado de Observaciones:	5	
Observaciones en Proceso	5	
Observaciones solventadas. 0		
Entrega-Recepción		
Fecha	Tema	
13-SEPTIEMBRE-2022 DG/472/2022	SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, LIC. NANCY LÓPEZ HERNÁNDEZ	
Participación en el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios		
Solicitud del área correspondiente	Fecha de realización	Forma
CECYTE	23-AGOSTO-2022	SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
DG-477/2022	23-SEPTIEMBRE-2022	SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IA-924059971-E3-2022
Acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control		
Obligaciones de Transparencia	Mensual	
Art.75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Trimestral	

**Acuerdo 04.08.2022.12.09.** Los integrantes de la H. Junta Directiva toman conocimiento del informe presentado por el Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de SEGE.

**9. Asuntos Generales**

El Presidente de la H. Junta de Directiva pregunta a los integrantes si existe algún otro asunto general a tratar, estableciéndose el siguiente:

**Acuerdo 04.09.2022.12.09.** No habiendo asuntos que tratar se procede a continuar la reunión.

**10. Clausura de la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022**

El Presidente de la H. Junta Directiva a nombre del Secretario de Educación, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, agradece a los presentes su asistencia y apoyo al Colegio, estableciendo el siguiente:

**Acuerdo 04.10.2022.12.09.** Habiendo agotado todos los puntos programados en el Orden del Día, siendo las 11:27 horas del mismo día de la fecha de su inicio, el Presidente de la H. Junta Directiva declara clausurada la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022, firmando al margen y al calce en dos tantos quienes en ella intervinieron, para su aprobación y constancia de los acuerdos tomados.

 <b>Mtra. Martha Patricia Rivera Torres</b> Representante del <b>Lic. Juan Carlos Torres Cedillo</b> Secretario de Educación de Gobierno del Estado	 <b>Lic. Ethel Yalani Balderas Acosta</b> Representante del <b>Lic. Jesús Salvador González Martínez</b> Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado
 <b>Lic. Juan Antonio Alvarado Martínez</b> Director de Educación Media Superior y Superior	 <b>Lic. Francisco Lomeli Isaza</b> Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado
 <b>Mtro. Rodrigo Cepeda Fernández</b> Representante de la <b>M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios</b> Coordinadora de los Organismos Descentralizados Estatales CECYTE's	 <b>Ing. Alejandro Albas Fernández</b> Representante del Sector Social
 <b>C. P. Roberto Carlos Hernández Camargo</b> Comisario Designado por la Contraloría General del Estado y Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la SEGE	 <b>Lic. Luis Fernando Garza Guerrero</b> Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado
 <b>Lic. Abigail Eugenia Rodríguez Villagrán</b> Jefa del Departamento de Educación Media Superior.	

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, realizada el 09 de diciembre de 2022.